

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**42533** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura O.A. por el que se somete a información pública la relación de los bienes y derechos de necesaria ocupación del proyecto de restauración hidrológico-forestal para reducción de riesgo de inundación y mejora ambiental en la rambla de las Matildes (TM de Cartagena) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Expediente P02.C05.I2.P02.S09.A03. FRER-011/2023.*

Por resolución del Director General del Agua (PD Orden TED/533/2021, de 20 de mayo, sobre delegación de competencias, modificada por la Orden TED/346/2022, de 20 de abril) de fecha 27 de marzo de 2023 se ha autorizado la incoación del expediente de información pública del "proyecto de restauración hidrológico-forestal para reducción de riesgo de inundación y mejora ambiental en la rambla de las Matildes (T.M. de Cartagena) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTP)", en relación a bienes y derechos afectados, cuya ejecución conlleva implícitamente la necesidad de ocupación de los bienes y derechos relacionados detalladamente en el proyecto, todo ello a los efectos de lo previsto en los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa.

El 12 de abril de 2023 se realiza una primera información pública del proyecto, pero los cambios introducidos en el mismo requieren una nueva información pública de la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación.

Las obras definidas en el proyecto se tratan de actuaciones o técnicas que favorezcan la reducción de las velocidades de los flujos y faciliten la sedimentación. Estas actuaciones consisten básicamente en recuperar o generar zonas inundables donde se laminen los flujos, recuperar la morfología de los cauces (tanto para aumentar su capacidad, y por tanto su función laminadora, como para facilitar la instalación de vegetación de sus márgenes), revegetar los taludes de los cauces y sus márgenes (de forma que se reduce la erosión y las velocidades de los flujos) y construir estructuras de corrección hidrológica con objetivos similares a las zonas de laminación allí donde la fisiografía no permite el uso de estas.

La relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras se recoge en el anexo de este anuncio.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa y artículos 17 y 18 del Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se somete a Información Pública, durante un plazo de quince días, la relación de los bienes y derechos aneja cuya expropiación se considera necesaria "proyecto de restauración hidrológico-forestal para reducción de riesgo de inundación y mejora ambiental en la rambla del Beal (T.M. de Cartagena) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTP)", a efecto de que puedan formularse las alegaciones que se estimen oportunas en relación al mismo.

Todas las entidades y particulares interesados podrán dirigir a la Confederación Hidrográfica del Segura, mediante escrito y dentro del plazo de información pública, las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes,

haciendo constar el nombre, apellidos, documento nacional de identidad, domicilio y localidad del reclamante. Cuando se remita en nombre de una entidad (Ayuntamiento, Comunidad, Asociación) deberá acreditarse documentalmente el cargo o representación de quien la encabece.

Municipio	Pol.	Parc.	REFCat	Propietario/Usufruct.	DNI	Superficie (ha)	Uso
Cartagena	22	39	51016A022000390000AR	FERMIN MARTINEZ GARCIA E HIJOS, SL	B30755862	2,074	Matorral
Cartagena	22	42	51016A022000420000AR	ROYMAGA SL	B30605539	5,6585	Labor o labradío secoano
Cartagena	22	54	51016A022000540000AH	LOMBARDERO BARCELO JOSE ANTONIO	01****4W	3,5976	Labor o labradío secoano
Cartagena	22	55	51016A022000550000AW	LOMBARDERO BARCELO JOSE ANTONIO	01****4W	0,333	Labor o labradío secoano
Cartagena	22	57	51016A022000570000AB	NAVARRO MANZANERA MARIA DOLORES	22****1M	0,4488	Labor o labradío secoano
Cartagena	22	58	51016A022000580000AY	FERMIN MARTINEZ GARCIA E HIJOS, SL	B30755862	0,3109	Labor o labradío secoano
Cartagena	22	59	51016A022000590000AG	FERMIN MARTINEZ GARCIA E HIJOS, SL	B30755862	1,4055	Matorral
Cartagena	22	111	51016A022001110000AJ	PORTMAN GOLF SL	B16881062	1,1198	Matorral
Cartagena	22	144	51016A022001440000AE	PADILLA GARCIA PEDRO JESUS MARTINEZ AIX JOSEFA PADILLA MARTINEZ PEDRO DAMIAN RUIZ GUASCH FRANCISCO PADILLA MARTINEZ PATRICIA	22****3L 22****6Q 23****0W 23****1Q 23****2Z	0,0498	Labor o labradío secoano
Cartagena	22	148	51016A022001480000AH	FERMIN MARTINEZ GARCIA E HIJOS, SL	B30755862	0,2442	Matorral
Cartagena	22	149	51016A022001490000AW	FERMIN MARTINEZ GARCIA E HIJOS, SL	B30755862	0,6148	Matorral
Cartagena	22	150	51016A022001500000AU	FERMIN MARTINEZ GARCIA E HIJOS, SL	B30755862	0,1885	Matorral
Cartagena	22	151	51016A022001510000AH	SANT CUGAT CREU 46 SRD, SL ROBLES SERRANO JOSE ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ MARIA MERCEDES ROBLES LOPEZ BAUTISTA APARICIO PEREZ FRANCISCA ROBLES LOPEZ CATALINA GONZALEZ TERRONES FRANCISCO	B61183919 27****4T 40****2C 22****1Q 22****3C 22****5J 74****9C	0,0526	Labor o labradío secoano
Cartagena	22	155	51016A022001550000AY	FERMIN MARTINEZ GARCIA E HIJOS, SL	B30755862	0,7743	Matorral
Cartagena	22	9005	51016A022090050000AI	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	P3001600J	0,1173	Matorral
Cartagena	23	43	51016A023000430000AT	OLMOS ROS JOSE MARIA	23****6P	1,6523	Labor o labradío regadío
Cartagena	23	44	51016A023000440000AF	OLMOS ROS JOSE MARIA	23****6P	1,9594	Labor o labradío regadío
Cartagena	23	45	51016A023000450000AM	ROYMAGA SL	B30605539	2,6453	Labor o labradío regadío
Cartagena	101	7	51016A101000070000BO	SIXTIANA, SL	B63579049	1,9418	Labor o labradío regadío
Cartagena	101	8	51016A101000080000BK	AGRICOLA MIRAMAR, S.L	B30749345	8,8879	Labor o labradío regadío
Cartagena	101	9001	51016A101090010000BM	COMUNIDAD DE REGANTES DEL CAMPO DE CARTAGENA	G30607345	0,0533	Labor o labradío regadío
Cartagena	101	9008	51016A101090080000BJ	COMUNIDAD DE REGANTES DEL CAMPO DE CARTAGENA	G30607345	1,5951	Labor o labradío regadío
Cartagena	103	32	51016A103000320000BX	SIXTIANA, SL	B63579049	2,3004	Labor o labradío regadío
Cartagena	103	33	51016A103000330000BI	SIXTIANA, SL	B63579049	4,2987	Labor o labradío regadío
Cartagena	103	38	51016A103000380000BU	MARTINEZ FRUTOS COSME JOSE	23****0C	0,2304	Labor o labradío regadío

Murcia, 18 de noviembre de 2024.- El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.

ID: A240052848-1